

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE CARGA PESADA GALLEGOSTRANSPORT S.A. CELEBRADA EL DÍA
VIERNES 24 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2019, siendo las 11H:00 en las oficinas de la Compañía ubicado en las calles Yaguachi N14-61 y Luciano Andrade Marín, de esta ciudad, previa convocatoria gestionada por el señor Gerente General de la Compañía, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA GALLEGOSTRANSPORT S.A.**, cuya nómina figura en el anexo que forma parte integrante de esta acta. Preside esta reunión el señor Gallegos Guzmán Iván Marcelo, y actúa en la Secretaría, la señora Cristina Cubero Cruz. La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario. Secretaría informa que asisten a esta reunión el 90% del capital social. Ante esta información el Presidente declara legalmente instalada la Junta. Sometido que fuera a consideración de la Junta el Orden del Día propuesto, este se lo aprueba, con la inclusión de un primer punto adicional referente a la propuesta de presupuesto para el funcionamiento de la compañía.

PUNTO PRIMERO. -

Se da lectura del acta anterior a los señores socios de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA GALLEGOSTRANSPORT S.A.** por parte de la Señora secretaria Cristina Cubero.

PUNTO SEGUNDO

Se da lectura por parte del Sr. Gallegos Guzmán Iván Marcelo, del Reglamento Interno la Compañía y se entrega a los señores socios, mismos que están de acuerdo con lo presentado.

PUNTO TERCERO

Se acuerda, el pago de,(CINCUENTA DOLARES AMERICANOS) para ser utilizados en las necesidades económicas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA GALLEGOSTRANSOFT S.A** mismos que serán cubiertos por cada uno de los accionistas, para financiar los gastos administrativos de la empresa de Transporte, conforme al presupuesto elaborado en una propuesta por la Presidencia. Discutido el particular se acoge favorablemente el mismo, aprobándose por unanimidad.

PUNTO CUARTO

Se pone a consideración de la Junta Universal de Socios, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, emitidos conforme a las normas internacionales de Información Financiera (NIIF'S) los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que hace referencia.

PUNTO QUINTO

Mediante la Junta de socios por unanimidad, resuelve la aprobación de la Reserva Legal como menciona el Art. 297 de la Ley de Compañías.

Siendo las 14:30, se da por concluida la Junta de socios correspondiente al año 2017, y para constancia de lo expresado, firman los socios, Presidencia y Gerencia General y demás socios que Certifican el lugar y fecha indicados.

CRISTINA CUBERO CRUZ
SECRETARIA AD-HOC

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA GALLEGOSTRANSIT S.A

0

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	Firmas de los socios
1	*0801651217	GALLEGOS GUZMAN IVAN MARCELO	ECUADOR	10.000	
2	*0801462912	GALLEGOS GUZMAN VICTOR MANUEL	ECUADOR	990	